



106

PROPOSICIÓN
47

En razón a la solicitud de la Caja de Compensación Familiar COMFABOY de liquidar su EPS, se verán afectados los 105 mil usuarios equivalentes al 16% de la población beneficiada del régimen subsidiado del departamento, ante la inminente liquidación de esta entidad que manifestó pérdidas cercanas a los 32 mil millones de pesos y deudas de más de 19 mil millones de pesos, en los periodos que comprenden de 2011 a 2016.

Este hecho atenta contra la estabilidad en la prestación de los servicios a los usuarios adscritos a la única Caja de Compensación Departamental, quienes quedaran a expensas de ser atendidos por otras EPS que no son del departamento y que se encuentran investigadas por mal funcionamiento.

Por tal motivo y de acuerdo a lo expuesto, cítese a Control Político a las siguientes entidades con el fin de estudiar la problemática y determinar la viabilidad administrativa y financiera de la EPS COMFABOY.

- 1. Fiscal General de la Nación, Doctor Néstor Humberto Martínez Neira *Invitación*
- 2. Contralor General de la Nación, Doctor Edgardo José Maya Villazón *Invitación*
- 3. Procurador General de la Nación, Doctor Fernando Carrillo Flórez *Invitación*
- 4. Superintendente Nacional de Salud, Doctor Norman Julio Muñoz *Citado*
- 5. Superintendente de Subsidio Familiar, Doctora Griselda Janeth Restrepo *Citado*

Cordialmente,

SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA
Representante a la Cámara
Departamento de Boyacá

OSCAR OSPINA
P.C.A. Verde Cauca

Ciro Ramirez

Pierre Garcia

Germán Blanco A

La presente citación se hace extensivo a todas las cajas de compensación del país

all B.
Abril 18/17

Para aprobar el martes
→ Peto 107

Bogotá, D. C., Abril 18 de 2017.

Doctor
Hernando José Padaui Álvarez
Presidente
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
E. S. D.

Aprobada
Aditiva 47.

De conformidad con el Reglamento del Congreso Ley 5ª de 1992, artículo 234, sometemos a consideración de la Comisión Tercera de Cámara de Representantes la **PROPOSICIÓN ADITIVA**, junto con el cuestionario a la citación aprobada para debate de Control Político a las Cajas de Compensación Familiar en Colombia, presentado y aprobado en sesión del 4 de abril del 2017, para que lo dispuesto por la Ley sea remitido a las respectivas entidades.

PROPOSICIÓN ADITIVA

CUESTIONARIO ADJUNTO A LA PROPOSICION APROBADA EL 05 DE ABRIL - "SEGUIMIENTO PROBLEMÁTICA DE LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR EN COLOMBIA"

Ministerio de Salud

Dentro del marco de sus competencias de formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la política pública en materia de salud, salud pública, y promoción social en salud de la población colombiana:

1. ¿Conoce el Ministro de Salud los casos de corrupción que se han denunciado en la EPS-S de Comfaboy y las demás en el país recientemente?
2. ¿Qué medidas ha tomado el Ministerio de Salud para controlar casos de corrupción que se denuncian durante las intervenciones de las EPS-S Cajas de Compensación Familiar?
3. ¿Cómo garantiza el Ministerio de Salud que la Superintendencia de Subsidio Familiar este brindando las garantías necesarias a los afiliados a las EPS-S de las Cajas de Compensación Familiar?
4. ¿Cuál ha sido el trabajo articulado entre el Ministerio de Salud y la Superintendencia de Subsidio Familiar, para mejorar los hallazgos en las EPS-S de las Cajas de Compensación Familiar que se declaran en casual



de disolución por pérdidas en su ejercicio?

5. ¿Dentro del presupuesto asignado al Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, qué recursos se destinaron para la creación y funcionamiento de las EPS-S de Cajas de Compensación Familiar, especifique la asignación?

Fiscalía General de la Nación

Dentro de su misión que es investigar los delitos y acusar a los presuntos infractores ante los juzgados y tribunales competentes:

1. ¿En cuántos procesos penales se encuentran las EPS-S de Cajas de Compensación Familiar desde el 2010 a la fecha?
2. ¿Cuál es el estado de los procesos anteriormente nombrados y cuáles son sus avances?
3. ¿La EPS-S de Comfaboy se encuentra con alguna investigación en curso, y si existe dicha investigación que avances se han surtido a la fecha?

Contraloría General de la Nación

Dentro de su función pública de ejercer control y vigilar la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación:

1. ¿Cuál ha sido el apoyo en la elaboración de los documentos para las operaciones de las EPS-S de Cajas de Compensación Familiar; en la evaluación de viabilidad técnica y legal de un esquema financiero que permita canalizar los recursos asignados a estas EPS; y en la coordinación de la implementación con las entidades involucradas?
2. ¿Rinda informe del seguimiento realizado desde el 2010 para el mejoramiento de las EPS-S de Cajas de Compensación Familiar en especial Comfaboy?
3. ¿La ejecución y seguimiento de las EPS-S de Cajas de Compensación Familiar es una prioridad para ustedes como entidad del Gobierno Nacional?

Procuraduría General de la Nación

Como máximo organismo del Ministerio Público, velando por el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, así como de las decisiones judiciales y administrativas de las funciones públicas ejerciendo control de gestión sobre ellas:

1. ¿Cuántas y cuáles han sido las denuncias de altos funcionarios en los últimos seis años en las EPS-S de Cajas de Compensación Familiar que se declaran en casual de disolución por perdidas en su ejercicio?
2. ¿Cuántas y cuáles han sido las denuncias de corrupción en los últimos seis años en las EPS-S de las Cajas de Compensación Familiar, en especial Comfaboy?
3. ¿De los altos funcionarios de la EPS-S Comfaboy, quienes se encuentran con denuncias en su contra y por qué motivo?

Superintendencia Nacional de Salud

Desde su misión de promover el mejoramiento de la calidad en la atención en salud, fortalecer la inspección, vigilancia y control del aseguramiento en salud, promover y fortalecer la participación ciudadana para la defensa de los derechos de los usuarios del sector salud, proteger los derechos y reconocer las obligaciones y deberes de los distintos actores participantes en el sector salud, a través de las funciones jurisdiccionales y de conciliación, fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud:

1. ¿Qué perspectivas sobre el funcionamiento de la EPS-S Comfaboy ha planteado la superintendencia?
2. ¿Cuáles han sido las evaluaciones semestrales de los resultados de la viabilidad de las EPS-S de las Cajas de Compensación Familiar por departamento desde su expedición hasta la fecha?
3. ¿Cómo demuestra la Superintendencia Nacional de Salud que las intervenciones hasta el día de hoy han sido favorables para mantener la eficiencia y calidad en los temas de las EPS-S de Cajas de Compensación Familiar?
4. ¿Cuál ha sido el plan de acción para la planificación y ordenación de las EPS-S de las Cajas de Compensación Familiar, con las autoridades departamentales competentes?

Superintendencia de Subsidio Familiar

Dentro de su función de expedir el reglamento a que deben sujetarse las entidades vigiladas en relación con sus programas publicitarios con el propósito de ajustarlos a las normas vigentes, a la realidad jurídica y económica del servicio promovido y para prevenir la propaganda comercial que tienda a establecer competencia desleal:

1. ¿Qué perspectivas sobre el funcionamiento de la EPS-S Comfaboy ha planteado la superintendencia?
2. ¿Cuántas y cuales han sido las denuncias de corrupción en los últimos cinco años en las EPS-S de Cajas de Compensación que se liquidaron o se encuentran en proceso de liquidación?
3. ¿Cree el Superintendente que algunas EPS-S de cajas deberían liquidarse?
4. ¿Cuáles han sido los avances de los hallazgos que han dado pie para la intervención de las EPS-S de Cajas de Compensación Familiar?
5. ¿Cuáles han sido los avances en el Plan de Mejoramiento de la EPS-S Caja de Compensación Familiar de Boyacá, Comfaboy a diciembre del 2016?
6. De manera detallada, explicar ¡cuánto es el monto recuperado e invertido para poder subsanar los hallazgos revelados en las intervenciones de su entidad a EPS-S Comfaboy?
7. ¿Las EPS-S Comfaboy cómo le está garantizando la atención a salud a sus afiliados; de cuánto dinero dispone para este programa y a cuántas personas esta atendiendo?
8. ¿Luego de la intervención realizada por la Superintendencia de Subsidio Familiar, cuáles fueron los resultados en comparación con el momento de la intervención?



SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA
Representante a la Cámara
Departamento de Boyacá